

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0084-D-FLCH-18**

Lima, 31 de enero de 2018

*VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 00744-FLCH-2018 relativo a la modificación de los miembros del Comité de Calidad de las Escuelas Profesionales de ARTE y de DANZA de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.*

**CONSIDERANDO:**

*Que mediante Resolución de Decanato N.º 370-D-FLCH-17 de fecha 17 de abril de 2017, ratificada por Resolución Rectoral N.º 02695-R-17 de fecha 24 de mayo de 2017, se aprobó la conformación de los miembros del Comité de Calidad, entre ellos, de las Escuelas Profesionales de Arte, Danza, Conservación y Restauración;*

*Que mediante Oficio N.º 003/FLCH-EPA/2018 el Arq. Martín Fabbri García, director de la Escuela Profesional de Arte y de Danza, solicita la modificación de los miembros del Comité;*

*Que mediante Oficio N.º 007-OCAA-FLCH-2018 el Mg. Pedro Falcón Ccenta, Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, solicita la modificación de dicha resolución en lo que concierne a la conformación de los miembros del Comité de Calidad de las Escuelas Profesionales de Arte y de Danza; y,*

*En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;*

**RESUELVE:**

- 1.º **MODIFICAR** la resolución de decanato N.º 370-D-FLCH-17 de fecha 28 de abril de 2017, en lo que concierne a los miembros del Comité de Calidad de las Escuelas Profesionales de ARTE y DE DANZA de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, como se indica:

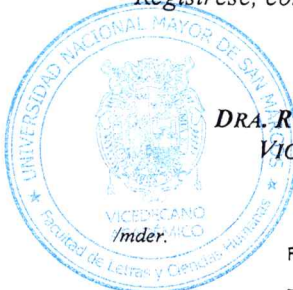
➤ **MIEMBROS DEL COMITÉ DE CALIDAD Escuelas Profesionales ARTE y DANZA**

DICE	DEBE DECIR	CARGO
MG. MARTIN FABBRI GARCÍA	MG. MARTIN FABBRI GARCÍA	RESPONSABLE
MG. SOFÍA PACHAS MACEDA	MG. MÓNICA SOLÓRZANO GONZALES	MIEMBROS:
MG. MÓNICA SOLÓRZANO GONZALES	MG. SOFÍA KARINA PACHAS MACEDA	DOCENTES
MG. PATRICIA VICTORIO CÁNOVAS	MG. LUIS FERNANDO VILLEGAS TORRES	
MG. FERNANDO VILLEGAS TORRES	LIC. DIANA ELVIRA MERCEDES RODRÍGUEZ DÍAZ	
SOFÍA PFENNING MENDO	SOFÍA PFENNING MENDO	ALUMNA EP ARTE
EVA MANUELA VERÁSTEGUI GUIDA	SANDRA NICOLY IZQUIERDO PRINCIPE	ALUMNA EP DANZA
ENZO ALFREDO NULLI PERDICCI	RAÚL RIVERA ESCOBAR	EGRESADO EP ARTE
ARANZAZU HOPKING BARRIGA	ANIET DE LOS ANGELES ROJAS MOTTA	EGRESADA EP DANZA
MARLENEE PAZ ANACLETO	MARLENEE PAZ ANACLETO	ADMINISTRATIVO EP ARTE
	CARLA EVELYN APAZA NÚÑEZ	ADMINISTRATIVO EP DANZA

- 2.º **SOLICITAR** al Rectorado la rectificación de la resolución rectoral N.º 02695-R-17 de fecha 24 de mayo de 2017.

- 3.º **ELEVAR** la presente resolución de decanato al Rectorado, para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.



**DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA**  
VICEDECANA ACADÉMICA



**MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS**  
DECANO

**Letras mayúsculas del Perú y América**